



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

En Burjassot, a 18 de abril de 2012

<p style="text-align: center;">ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BURJASSOT</p>

Lugar: Sala audiovisuales de la Casa de Cultura

Comienzo: 19.45 h

Finalización: 21.25 h

Asistentes:

Alcalde-president: Jordi Sebastià i Talavera

Rafa Garcia, concejal de participación ciudadana

Emili Altur, concejal de hacienda y economía

José Blanco, Esquerra Unida de Burjassot

Cristina Subiela, Partido Popular de Burjassot

Vicent Campos, PSOE de Burjassot

AA.VV. Lauri Volpi Dos- Els olvidats de Burjassot

AA. VV. Maestro Lope- José Carsí

AA.VV. Acceso Ademuz- Rajolar 613 viv

AA.VV. Blasco Ibáñez y adj

AA.VV. El empalme

AA.VV. Lauri Volpi

AA.VV. Nucli Antic

AA.VV. Plaza Concordia, Isabel la Católica, ...

Asociación Burjaweb

Asociación musical Amadeus Burjassot

Asociación Scout de Burjassot

CEMEF

Círculo Católico San Roque

Club d'atletisme els Sitges Burjassot



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Col.lectiu Bordissot

Entitat cultural valenciana El Piló

Federación AA. VV. Burjassot

Federación de vecinos independientes de Burjassot

Graciela Gallo

Grup de dones

José M^a Casamayor

Plataforma de Burjassot per la III República

UPyD

Vicente Felipe Ros Gómez

Víctor Bayona

Excusa su asistencia la AA.VV. Lucense, Associació de comerç i servicis, Rosana Valero y Bloc de Burjassot.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El alcalde-presidente del consejo abre la sesión con una presentación en la que vuelve a hacer referencia al estrecho margen para el debate en la confección de los presupuestos dado la poca partida dedicada a inversión en el ayuntamiento. Aún así, en esta sesión se pretende dar a conocer el plan de ajuste y debatir el borrador del presupuesto que se presentará al pleno del ayuntamiento que se celebrará el 24 de abril.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Ningún persona presentó propuesta de modificación, así que se aprueba el acta del sesión anterior, que ya ha sido previamente remitida a los asistentes.



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

2. Presentación del Plan de ajuste.

A cada asistente se le remitió previamente el plan de ajuste, el borrador del presupuesto y un cuadro comparativo entre el presupuesto del 2010 y el 2012, puesto que el del 2010 ha sido prorrogado durante 2011 y parte de 2012.

Emili Altur, concejal de economía y hacienda, presentó el Plan de ajuste, aprobado por el pleno del ayuntamiento el mes pasado. Dos días antes del 27 de marzo (que tuvo lugar la sesión del consejo) se publicó un Real decreto que obligaba a redactar un plan de ajuste, de manera que todas las facturas pendientes debían resolverse en el plazo de 3 años. Esto obliga a un nuevo punto de vista con respecto a la elaboración del presupuesto: hay un techo de gasto y a partir de ese punto se trabaja.

El plan económico-financiero se debe aprobar antes de que se apruebe la ley de estabilidad presupuestaria, si no es así, el plazo de 3 años pasaría a ser de 1 año, situación que desestabilizaría completamente el ayuntamiento.

Esto hace que el equipo de gobierno haya de tomar decisiones incómodas y que no son de su agrado para lograr el ajuste.

Se hacen varias consultas y apreciaciones por parte de los asistentes:

– que existen ayuntamientos que no han debido presentar el citado plan de ajuste porque no tenían deudas que comunicar y esta es una manera de garantizar el pago a proveedores.

Del equipo de gobierno se contesta que ayuntamientos similares a Burjassot, por la envergadura del municipio, lo han debido presentar prácticamente el 100%.

– ¿el plan de ajuste es solo referente a proveedores?

No, contempla otras áreas, se trata de un equilibrio entre ingresos y gastos.

– ¿Se podrían los partidos políticos comprometer a una contención en la subida de impuestos que fijara un máximo para los próximos 10 años? La subida ha sido muy elevada.

Cada partido deberá decidirlo y contestar a esta sugerencia.

3. Presentación y comentarios del nuevo borrador del presupuesto 2012.

Emili Altur comenta que se han recortado todas las áreas. Se han tenido en cuenta varias de las sugerencias que se han aportado, entre ellas las de la Asociación Burjaweb, con respecto a Aguas de Valencia y FCC. No puede asegurar que se comenzara a estudiar a partir de esta sugerencia pero sí se estudian por ser de las partidas más importantes.



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Están teniendo reuniones con sindicatos y CEMEF para poder retocar las retribuciones al personal.

Se realizan preguntas y sugerencias, a continuación se relacionan junto a las respuestas:

– ¿es compatible una deuda de 4000000 € con unas retribuciones a los políticos de 420000 €?

El alcalde-presidente comenta que los salarios están congelados desde el 2008, además se les aplicó por ley al funcionariado una rebaja del 10% el máximo que permitía la ley. Se ha eliminado la partida que primaba a los asistentes a la Junta de gobierno, que ascendía a 300 € al mes. Hay concejales con contrato, otros que no, que perciben indemnización, no todos están al 100% (entre ellos el alcalde). Burjassot está por debajo de la media en salarios a los políticos.

– ¿se paga a los políticos 150 € por acudir al pleno? Figura en el BOP de julio de 2011.

No. Debe haber un error.

– Hay partidas muy altas como la correspondiente a IMCJB y a CEMEF, o fondos grupos políticos y ayudas familiares escuelas infantiles.

Las partidas de IMCJB y CEMEF se han utilizado para cuadrar el presupuesto, el plan de ajuste permite ajustar a 3 años, pero el presupuesto no, y debe ser ingresos igual a gastos.

Las otras partidas son así, algunas han disminuido con respecto al anterior presupuesto y otras se deben mantener puesto que van destinadas a familias muy desfavorecidas.

– La asociación cultural Amadeus sigue sin saber si este año va a tener subvención, además de que no sabe la resolución de la solicitada el año 2011.

Estas dependen del presupuesto propio de la Casa de cultura, posteriormente a esta sesión se va a celebrar la del presupuesto de la Casa de cultura.

Emili Altur se interesará por su situación y le informará.

– La Federación independiente de vecinos de Burjassot emitió una serie de preguntas y sugerencias que, dado el volumen del documento, se contestará por escrito.

Todas las propuestas se han considerado, por ejemplo, los salarios de los funcionarios no se pueden modificar fácilmente puesto que hay convenios específicos. Hay sugerencias que no se pueden llegar a considerar por ser inviables o, incluso, ilegales. Hay subvenciones específicas que son para actuaciones específicas, no se pueden gastar en otra cosa, por ejemplo, si



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

conceden una subvención para arreglar las aceras no se puede utilizar para rehabilitar el mercado.

– Un miembro sugiere que lo que se pide son soluciones a esta situación y que se optimicen los recursos propios de que se disponen.

Se han intentado minimizar rebajas en las partidas destinadas a personal, bienestar social y cultura. Se han anulado partidas enteras que no afectaban a personal. Aunque no le guste al equipo de gobierno, la partida dedicada a subvenciones se ha quedado a 0. No obstante, si ocurre algún imprevisto como pueda ser un ingreso no contemplado, se racionalizará éste.

– Se pregunta qué significan Expropiaciones e intereses justiprecios del capítulo 6.

Se trata de una reserva de obligado cumplimiento por compromisos adquiridos anteriormente, que no significa que se ha de abonar, si no que se abonan si se pierde el juicio y si se gana no.

– Hay partidas que figuran como RIU 613 y otra que es Servicios independientes profesionales que sube 293000 €, ¿no se puede renegociar este importe?

Las partidas RIU son destinadas a un proyecto con financiación europea al 70%, el ayuntamiento debe abonar el 100% de este importe previo a su pago por la UE y antes de final de año.

La partida de Servicios independientes profesionales corresponde a técnicos que trabajan para el ayuntamiento.

– La partida de Ayudas de emergencia y colectivos en riesgo de exclusión asciende a 230000 €, ¿a qué se debe?

Se trata de ayudas a fondo perdido para personas desfavorecidas, como último recurso.

– La partida Redacción plan general que asciende 231.778,45 €, ¿a qué se debe?

Al último pago de la redacción del PGOU.

– ¿Por qué se anulan las subvenciones a asociaciones pero no a fallas?

Existía un convenio previo con la Agrupación de fallas, el año fallero comienza después de fallas, y las fallas debido al convenio ya habían realizado el gasto previendo la subvención. No obstante, la partida es menor de la prevista. Para el año 2013 ya se ha comunicado que se reduce al mínimo.

– ¿Por qué se construyen edificios si no se van a poder mantener y el mercado y el convento siguen sin rehabilitarse?

El convento no es municipal, está negociándose pero el ayuntamiento solo puede requerir al propietario su conservación. La fundación Bisbe Muñoz Izquierdo



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

se está rehabilitando mediante el Plan confianza, servirá para albergar la policía y el gasto de mantenimiento será mínimo. El edificio Ausiàs March estaba en expropiación catalogado como espacio dotacional, mediante el Plan confianza se está rehabilitando, servirá para albergar un centro ocupacional mediante un convenio de cesión de uso y este centro se hará cargo del gasto.

El mercado no se pudo presentar a ningún plan porque se había destinado una partida previa del presupuesto con ese destino, que ahora no existe.

– ¿por qué no se usó la partida destinada al mercado provisional para rehabilitar el mercado?

Porque si no el mercado hubiera estado cerrado un tiempo, con el consiguiente perjuicio para los comerciantes.

– Por parte de la portavoz del PP: el presupuesto del IMCJB ya está redactado y se podría haber pasado para que las asociaciones culturales supieran ya la respuesta a si tienen o no subvención. Ella ya conoce la respuesta negativa a la pregunta de la asociación Amadeus.

– Un miembro comenta que los representantes de las asociaciones culturales eligieron un representante para el consejo de la Casa de cultura, y éste no ha transmitido la información.

– ¿por qué tiene subvención la asociación de amigos del ferrocarril?

Esta asociación se encarga del trenet de La Granja, ellos funcionan con el sistema de tickets, pero el importe de estos tickets es dinero público, así que se debe depositar en el ayuntamiento, y se les devuelve en forma de subvención que se debe estimar en el presupuesto.

– Las actividades deportivas cobran 52000 €.

Existen convenios previos con clubs deportivos.

– Por parte de la portavoz del PP: ¿cómo se pueden destinar 1800000 € a la Casa de cultura y no subvencionar a las asociaciones culturales?

Ese presupuesto es para mantener la Casa de cultura, en el equipo de gobierno no está la idea de cerrarlo.

– La asociación Amadeus comenta que le exigen un pago por reservar el centro Tívoli.

Abrir los centros públicos conllevan un gasto y este debe ser abonado.

– Se presentó un proyecto por parte de la Federación de asociaciones de vecinos de Burjassot para optimizar los recursos, no saben en qué situación está ese proyecto.



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

Se habla en el proyecto del Teatre el Progrés, este no está en situación de uso, no es seguro. Se está acabando de redactar el Reglamento de usos de espacios públicos. Los colegios no son competencia del ayuntamiento, el secretario del ayuntamiento está estudiando la mejor forma de hacer esto.

- *Hay gastos como locomoción, telefonía, energía,... que se podrían reducir.*

En energía se está trabajando para reducir el 20-30%, se ha disminuido el horario de iluminación y la intensidad. En telefonía y comunicaciones ha disminuido la partida y se estudia cómo hacerlo aún más.

- *¿cómo el polideportivo consume 1/3 de la energía de todo el pueblo?*

Actualmente no se puede realizar la inversión que permitiría rebajar el gasto energético. De todas maneras, se está trabajando por disminuir esa partida.

- *Los ciudadanos siempre acaban pagando por la mala gestión de los políticos.*

Los ayuntamientos deben asumir demasiadas competencias para la financiación que reciben con lo cual se han de solicitar créditos o efectuar actuaciones urbanísticas. El 4% de la deuda nacional es debida a las administraciones locales.

Una vez finalizadas las preguntas se propone que se presenten sugerencias por parte de los miembros del consejo y se hagan mediante la Agenda 21 local. Todas estas serán tenidas en cuenta, siempre dentro de la sensatez. Se esperan sugerencias de cara a mejorar el presupuesto, pensando en que hay personas con buenas ideas que de esta manera puedan ser tenidas en cuenta. De hecho, de las sugerencias presentadas previamente se han incorporado dos en concreto y el resto se están estudiando, como así mismo se estudiarán las presentadas una vez aprobados los presupuestos.

Sin más asuntos que tratar el presidente da por finalizada la sesión a las 21.25 h.

FDO: LA SECRETARIA
M^o CRUZ EXPÓSITO LILLO